



Medellín, 28 de noviembre de 2024

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

Ciudad

Ref: Otorgamiento Poder especial

El (la) suscrito (a), JUAN CARLOS AVELLA CASTELBLANCO, identificado (a) como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de representante legal de la FUNDACIÓN CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO PARA SOSTENIBILIDAD Y COMPETITIVIDAD REGIONAL, C-Star, sociedad identificada con el NIT No. 900.520.257-1, domiciliada en el municipio de Yopal (Casanare), por medio del presente escrito manifiesto que otorgo poder especial, amplio y suficiente a Paola Andrea Escobar Blanco, abogada identificada con la cédula de ciudadanía No. 43251228, y tarjeta profesional 150.776 del C.S.J, para que en mi nombre y representación inicie el trámite de solicitud de Patente de Invención titulada: "Sistema modular de atracción, captura masiva y monitoreo de plagas". La apoderada está facultada para presentar solicitudes, recursos, respuestas, aclaraciones, pagar tasas, desistir, sustituir y reasumir, recibir notificaciones físicas y electrónicas.

Atentamente,

JUAN CARLOS AVELLA CASTELBLANCO

CC. No 74.188.614

Representante Legal

FUNDACIÓN CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO PARA SOSTENIBILIDAD Y
COMPETITIVIDAD REGIONAL, C-Star